

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME SEMANAL URUGUAY N°083**

**Período del 25/01/03 al 31/01/03**

**Montevideo - Uruguay**

- 1.- Análisis sobre el impacto del “ajuste” sobre las FFAA
- 2.- Gobierno pide venia para nombramiento de Conjuez Militar
- 3.- Policía investiga asesinato en zona bajo administración militar
- 4.- Denuncia penal involucra un ex jerarca militar
- 5.- Parlamento otorga venia para ascenso de Oficiales Generales
- 6.- Subsecretaria del Dpto. de Estado de EEUU visita Uruguay

### 1.- Análisis sobre el impacto del “ajuste” sobre las FFAA

Bajo el título: “Carros de combate que no andan, aviones y helicópteros que no vuelan, buques que no navegan y una ‘desnaturalización funcional’, las FFAA en el tobogán presupuestario”, el periodista Luis Casal Beck del matutino “El Observador” inserta un extenso análisis sobre la realidad presupuestal de las FFAA, el impacto de los sucesivos ajustes sobre los salarios del Ministerio de Defensa Nacional y la propia capacidad operativa de las Fuerzas. En dos páginas se realizan comentarios sobre las misiones que cumplen las FFAA y se incluyen infografías que grafican el % del Presupuesto Nacional destinado al Ministerio de Defensa(1985-2001), la caída salario militar entre 1985 y 2001 discriminado por grado, la evolución del nº de efectivos del Ejército entre 1985 y 2001 y la evolución de la ejecución presupuestal del Ejército discriminada según los tres grandes grandes rubros –inversión, funcionamiento y salarios- entre 1999 y 2002. El comentario cita algunos conceptos del artículo firmado por el politólogo Julian González en el Informe de Coyuntura del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República.

(ver El Observador Sección SUPLEMENTOS ‘FIN DE SEMANA’ 25/01/03)

### 2.- Gobierno pide venia para nombramiento de Conjuez Militar

En su edición del 26/01/03 el matutino “La República” informa que el Poder Ejecutivo remitió a la Comisión Permanente del Parlamento(organismo que tramita las cuestiones urgentes durante el receso legislativo de enero) la solicitud de venia para designar a cinco oficiales retirados de la Armada como conjueces militares que pasarán a integrar el Supremo Tribunal Militar en representación de la Armada Nacional. La nota incluye los nombres de los oficiales y enfatiza en los antecedentes de que uno de ellos, el C/N(r) César R. Schiaffino. Afirma que este oficial fue un marinero de playa --encargado de cuidar las sombrillas y el orden en la arena-- que no cursó la Escuela Naval y que la dictadura premió con el grado de oficial por su adhesión al régimen y su enrolamiento en la Juventud Uruguaya de Pie (JUP), un grupo de ultra-derecha hoy desaparecido y que se responsabilizó a

principios de los 70' de numerosos atentados contra militantes de izquierda. "La República" citando fuentes militares, asegura que el nombramiento de Schiaffino, habría sido "inducido" desde el Ministerio de Defensa y "sin consultar al Comandante de la Armada, vicealmirante Carlos Giani" y agrega que su designación "generó preocupación y malestar, sobre todo entre el personal superior de la Marina". Sin embargo, el mismo diario publicó el día 28/01/03 una nota firmada por el Cdte. en Jefe de la Armada Vicealmirante Carlos Giani, que se transcribe textualmente: *"Con referencia a la nota de prensa aparecida en el diario LA REPUBLICA de fecha 26 de los corrientes, me dirijo a Usted, para poner en su conocimiento que de acuerdo a los procedimientos en vigencia, con fecha 5 de setiembre de 2002 se elevó al Ministro de Defensa Nacional Sr. Luis Brezzo, mediante Oficio del Comando General de la Armada N°251, la propuesta de designación de los Señores Capitanes de Navío en situación de retiro Don Juan Robatto y Don César Schiaffino para ocupar el cargo de Conjuez Militar de la Armada Nacional"*.

(ver La República Sección POLITICA 26/01/03 y 28/01/03)

### 3.- Policía investiga asesinato en zona bajo administración militar

Las páginas de crónica roja de la prensa se han ocupado profusamente del crimen de la hija de un Cnel. del Ejército Nacional en actividad que ocurrió en una playa ubicada de las inmediaciones del Parque de Sta. Teresa, Departamento de Rocha (unos 300kms al este de Montevideo). Dicho Parque Nacional es administrado por la Dirección de Parques del Ejército y en su extensa área existe un sector de chalets de uso exclusivo del personal superior de la Fuerza. Allí estaba alojada la joven que fue asesinada mientras paseaba por una playa cercana. La Policía realiza intensas investigaciones y la prensa da cuenta de la conmoción y la preocupación de las jerarquías militares del parque que, además, posee un amplia área de camping público donde actualmente vacacionan cientos de turistas.

(Ver El País Sección CIUDADES-POLICIAL y La República Sección JUSTICIA 28/01/03, 29/01/03, 30/01/03, 31/01/03)

### 4.- Denuncia penal involucra un ex jerarca militar

El diario "La República" informa de la existencia de una denuncia penal presentada por una empresa que afirma haber sido perjudicada por una decisión de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica (DINACIA) en una licitación en el Aeropuerto Internacional de Carrasco cuya gestión se haya bajo la órbita de la Fuerza Aérea Uruguaya. La denuncia sugiere un supuesto delito de corrupción que involucra al exdirector de la Dirección General de Aviación Civil (DGAC). También señala la nota que dicho oficial superior fue recientemente relevado de su cargo por la Fuerza Aérea.

(Ver La República Sección POLITICA 28/01/03)

### 5.- Parlamento otorga venia para ascenso de Oficiales Generales

La Comisión Permanente del Poder Legislativo concedió la venia para el ascenso a Contraalmirante del C/N Oscar Debalí y a Brigadier Gral.(av) del Cnel.(av) José

Piñón. El ascenso de Debali es consecuencia del pase a situación de retiro obligatorio del contraalmirante Oscar Otero. Debali pasará a desempeñarse como jefe del Estado Mayor General de la Armada. Asimismo, se producirán varios cambios en los altos cargos de la Marina. El contraalmirante Juan Fernández, actual jefe del Estado Mayor General de la Armada, pasará a ocupar el cargo de director de Personal Naval. Este último es ejercido actualmente por el contraalmirante Carlos Magliocca, quien se hará cargo de la Comandancia de la Flota. "La República", en una nota anterior(28/01/03) había especulado respecto al ascenso del C/N Debali: *"un muy buen profesional(...)afín al Foro Batllista(sector del exPresidente Julio M.Sanguinett) y en la última elección votó a la Lista 15(sector del actual Presidente de la República) y concluye que con este ascenso: "El Partido Colorado vuelve a tener mayoría en la cúpula de la Armada". También afirma el medio de prensa que: "Debali figura en el sexto lugar de la nómina de 43 oficiales en condición de ascender, de acuerdo al orden de antigüedad, que es la siguiente: capitanes de navío Gustavo Vanzini (13 años de antigüedad), José Uriarte y Juan Abadie (11 años), Artigas Zorrilla, Juan Herrera y Oscar Debali. Todos los nombrados son afines al Foro Batllista. En la extensa lista, sólo cinco no son partidarios del Partido Colorado: seis lo son del Partido Nacional, uno es votante del Frente Amplio y otro del Nuevo Espacio". También señala que Debali "fue miembro de varios tribunales de honor por elección de sus pares".* (ver La República Sección POLITICA 28/01/03 y 30/01/03)

#### 6.- Subsecretaria del Dpto. de Estado de EEUU visita Uruguay

La Subsecretaria para Asuntos Mundiales del Departamento de Estado de EEUU , Paula Dobriansky desarrolló una nutrida agenda de trabajo en su visita a Uruguay. En sus declaraciones de prensa manifestó que los temas de su visita fueron las relaciones de EEUU con Uruguay en temas como lucha contra el narcotráfico, el terrorismo y otros delitos y también asuntos como derechos humanos y medio ambiente. Insistió en la excelente relación de cooperación en todos esos asuntos entre su país y Uruguay. Sus entrevistas incluyeron al Presidente y Vice-Presidente de la República, la Comisión de RR.II. del Senado, el Ministro del Interior y el Subsecretario de Relaciones Exteriores, diversas ONGs y también al responsable de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia(Ministerio del Interior).

(ver El País Sección NACIONAL 29/01/03 y 30/01/03 y La República Sección POLITICA 28/01/03, 29/01/03 y 30/01/03)

**"Informe Uruguay"** es un servicio de informaciones sobre seguridad y defensa que integra el **"Proyecto Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas"**. Es elaborado por Julián González del Programa de Investigación Fuerzas Armadas y Sociedad del Instituto de Ciencia Política de la Universidad de la República, Uruguay  
*Las información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:*

Diario El País [www.diarioelpais.com.uy](http://www.diarioelpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy) (acceso gratuito sólo a ciertos servicios)

Diario La República - [www.larepublica.com.uy](http://www.larepublica.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso por suscripción),

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información presupuestal del gobierno: [www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos](http://www.cepre.opp.gub.uy/sitio/productos)

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativos, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda que no está en Internet (su e-mail es: [busqueda@adinet.com.uy](mailto:busqueda@adinet.com.uy))

El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Cono Sur de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org) de la Universidad ARCIS de Chile

[www.franca.unesp.br/observatoriosul](http://www.franca.unesp.br/observatoriosul) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Brasil

[www.argiropolis.com.ar](http://www.argiropolis.com.ar) al que también puede accederse desde el web de la Universidad Nacional de Quilmes [www.unq.edu.ar](http://www.unq.edu.ar)